



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DIA 17 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	<p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS ORDINARIAS DE CABILDO NÚMERO 29, 30 Y 31, ASÍ COMO APROBACIÓN TAMBIEN DE LAS ACTAS EXTRAORDINARIAS DE CABILDO NÚMERO 32, 33, 34, 35, 36, 39 Y 40 DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENE AL MES DE MAYO DEL EJERCICIO FISCAL 2020 ASÍ COMO SUS TRASPASOS DEL MES CONTENIDOS EN PÓLIZA P07492.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO DEL PATRONATO DE LA FERIA DE CARNAVAL 2020.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO A LA APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P07835.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS RESPECTO A APROBACIÓN DE 6TA. PROPUESTA DEL FIV 2020.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN RESPECTO A APROBAR LA DECLARATORIA PARA ASIGNAR EL DÍA, HORARIO Y RECINTO OFICIAL PARA RENDIR EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS 2018-2021.</p>		

ORDINARIA

ASUNTO:

Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas Ordinarias de Cabildo número 29, 20 y 31, así como aprobación también de las Actas Extraordinarias de Cabildo número 32, 33, 34, 35, 36, 39 y 40 de la presente administración.

Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Informe Financiero correspondiente al mes de mayo del Ejercicio Fiscal 2020, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P07492.

Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la aprobación del Informe Financiero del Patronato de la Feria de Carnaval 2020.

Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto a la aprobación de Informe Físico Financiero correspondiente al mes de junio y póliza presupuestal P07835,

Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos respecto a Aprobación de 6ta. Propuesta del FIV 2020.

Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Gobernación respecto a aprobar la declaratoria para asignar el día, horario y



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

recinto oficial para rendir el Segundo Informe de Gobierno Municipal de Río Grande, Zacatecas 2018-2021.

En la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, siendo las nueve horas con treinta y siete minutos del día diez y siete días del mes de agosto del año Dos Mil Veinte, reunidos en el Gimnasio Municipal, los Regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, la INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA, Síndica Municipal bajo la dirección del C. INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ, Presidente Municipal de Río Grande, asistido por el LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA, Secretario de Gobierno Municipal, con el propósito de celebrar Sesión Ordinaria número TREINTA Y DOS bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de Quorum legal e instalación de la Asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas Ordinarias de Cabildo número 29, 30 y 31, así como aprobación también de las Actas Extraordinarias de Cabildo número 32, 33, 34, 35, 36, 39 y 40 de la presente administración.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Informe Financiero correspondiente al mes de mayo del ejercicio fiscal 2020 así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P07492.
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la aprobación del Informe Financiero del Patronato de la Feria de Carnaval 2020.
- 7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto a la aprobación de Informe Físico Financiero correspondiente al mes de junio y póliza presupuestal P07835.
- 8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos respecto a Aprobación de 6ta. Propuesta del FIV 2020.
- 9.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Gobernación respecto a aprobar la declaratoria para asignar el día, horario y recinto oficial para rendir el Segundo Informe de Gobierno Municipal de Río Grande, Zacatecas 2018-2021.
- 10.- Lectura de correspondencia.
- 11.- Asuntos Generales.
- 12.- Clausura de la Sesión.

El Presidente Municipal CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ: Muy buenos días, síndica municipal, señoras y señores regidores sean ustedes bienvenidos a este gimnasio municipal, para llevar a cabo la Sesión ordinaria número treinta y dos del republicano Ayuntamiento 2018-2021, de Río Grande, Zacatecas, con fundamento constitucional en el artículo 115, fracción I y II de la Constitución Federal, artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, artículos 48 fracción I, 49, 50, 51, 52, 58 párrafo segundo, 60, 80



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

fracción II, 81, 84 fracción XI, 86 fracciones I, IV y V, 87 párrafo primero y segundo 88, 89 y 100 fracciones II, III, IV, XVII y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, artículos 11, 12, 21, 22, 24, 56, 57 fracción I, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, se da principio a esta Sesión, para lo cual le solicito señor secretario sírvase pasar lista de presentes e informarme si existe quorum legal para la instalación de la asamblea municipal, por favor señor secretario.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA. - Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente doy cuenta del pase de lista de la sesión ordinaria número 32 de fecha diecisiete de agosto del 2020.

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA	PRESENTE
REGIDORES	
PROFESOR JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ MORENO	PRESENTE
LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO	PRESENTE
CIUDADANO PEDRO MIGUEL CEDANO OVALLE	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN DERECHO YANETT GUTIÉRREZ LUNA	PRESENTE
ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ	PRESENTE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	PRESENTE
INGENIERO LUIS ÁNGEL GÁMEZ CUEVAS	PRESENTE
CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES	JUSTIFICADA
INGENIERO LEONARDO FROYLAN LEYVA CAMPOS	JUSTIFICADA
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA SULEIKA SIOMAHARA CATALINA JASSO BERMÚDEZ	PRESENTE
PROFESOR MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA	PRESENTE
CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ	PRESENTE
DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA	PRESENTE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS	JUSTIFICADA



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Ciudadana Francisca Román Torres, justifica su falta por una enfermedad, ciudadano ingeniero Froylan Leyva Campos, también justifica su falta por eh, situaciones médicas, ciudadana licenciada en psicología Verónica Gámez Cárdenas, justifica también su falta por cuestiones médicas.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que de un total de 16 integrantes del republicano Ayuntamiento se encuentran presentes únicamente 13, por lo cual ha lugar a declarar quorum legal para esta asamblea municipal.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ. - Presidente Municipal: Nos ponemos de pie por favor, habiendo quorum legal para sesionar, me permito declarar instalada esta sesión de cabildo ordinaria número 32 y válidos los acuerdos que de ella emanen, siendo las nueve horas con treinta y siete minutos del día de hoy diez y siete de agosto del dos mil veinte.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ. - Presidente Municipal: Pasamos al punto número tres, señor secretario, que es la lectura y aprobación del orden del día, de cuenta del orden del día por favor señor secretario.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA. - Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente, doy lectura del orden del día.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de Quorum legal e instalación de la Asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas Ordinarias de Cabildo número 29, 30 y 31, así como aprobación también de las Actas Extraordinarias de Cabildo número 32, 33, 34, 35, 36, 39 y 40.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Informe Financiero correspondiente al mes de mayo del ejercicio fiscal 2020 así como sus trasposos del mes contenidos en póliza P07492.
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la aprobación de los Informes Financieros del Patronato de la Feria de Carnaval 2020.
- 7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto a la aprobación del Informe Físico Financiero correspondiente al mes de junio y póliza presupuestal P07835.
- 8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos respecto a la Aprobación de la 6ta. Propuesta del FIV 2020.
- 9.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Gobernación respecto a aprobar la declaratoria para asignar el día, horario y



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

recinto oficial para rendir el Segundo Informe de Gobierno Municipal de Río Grande, Zacatecas 2018-2021.

10.- Lectura de correspondencia.

11.- Asuntos Generales.

12.- Clausura de la Sesión.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA. - Secretario de Gobierno Municipal: Es cuanto señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ. - Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, se concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo ninguna participación, procedemos a votar quienes estén a favor del orden, adelante doctor.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Muy buenos días señor presidente, muy buenos días compañeras, compañeros, señor secretario buenos días.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Buenos días.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Señor presidente solamente para rogarle a esta reunión que el punto sexto del orden del día sea excluido porque indebidamente estamos aprobando o se quiere aprobar el Informe Financiero de la Feria de Carnaval del Patronato, ese Informe del Patronato debe rendirse ante el pleno de Cabildo, así como los elegimos, así deben venir aquí a informar, es cuánto presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Alguna otra participación, no habiendo, adelante.

CIUDADANO INGENIERO LUIS ÁNGEL GÁMEZ CUEVAS.- Regidor republicano Ayuntamiento: Buenos días compañeros, presidente, síndica, secretario, compañeros ediles, medios de comunicación, departamento de comunicación que nos acompaña solamente y nada más para secundar la moción del doctor Gumaro y que se proceda a tomar votación de los compañeros para saber si es aceptada su moción, le solicito por favor lo someta a votación presidente.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Si se aprueba el orden del día pues obviamente verdad, si no se aprueba el orden del día pues lo tomamos a votación como Usted dice si, por eso es la votación del orden del día, alguna otra participación, no habiendo participación procedemos a votar, quienes estén a favor del orden del día, sírvanse emitir su voto de manera económica por favor.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que se ha votado el orden del día por nueve votos a favor.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: En contra.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Cuatro en contra.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Abstenciones.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Cero abstención, se vota el orden del día por MAYORÍA.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, pasamos al punto número cuatro que la lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas Ordinarias de Cabildo número 29, 30 y 31, así como aprobación también de las Actas Extraordinarias de Cabildo número 32, 33, 34, 35, 36, 39 y 40 de la presente administración.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Una vez que se han subido a la Gaceta Municipal las Actas en mención solicito la dispensa de sus lecturas y les concedo el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Quienes estén a favor de la dispensa, sírvanse emitir su voto de manera económica por favor.

RESULTADO DE LA VOTACION

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que se ha votado por UNANIMIDAD de los presentes la dispensa de la lectura de las Actas Ordinarias número 29, 30 y 31 y Extraordinarias 32, 33, 34, 35, 36, 39 y 40.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, una vez que se aprobó por unanimidad o mayoría la dispensa de la lectura de las Actas de Cabildo Ordinarias de Cabildo número 29, 30 y 31, así como la aprobación también de las Actas Extraordinarias de Cabildo número 32, 33, 34, 35, 36, 39 y 40 de la presente administración, procedemos a votar, quienes estén a favor de la aprobación de las Actas Ordinarias de Cabildo número 29, 30 y 31 así como la aprobación también de las Actas Extraordinarias de Cabildo número 32, 33, 34, 35, 36, 39 y 40 de la presente administración, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano derecha.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que se ha votado por UNANIMIDAD de los presentes el Acta Ordinaria número 29, 30 y 31 y las actas extraordinarias número 32, 33, 34, 35, 36, 39 y 40.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, pasamos al punto número cinco que es relativo a la lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto al Informe Financiero correspondiente al mes de mayo del Ejercicio Fiscal 2020, así como sus traspasos del mes contenidos en la póliza P07492, le concedo el uso de la voz a la presidenta de la Comisión de Hacienda la ingeniera Silvia Ortiz Silva para que dé cuenta de este dictamen, por favor síndico.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Muchas gracias señor presidente, muy buenos días compañeras y compañeros si fueran tan amables de permitirme leer únicamente el acuerdo de los dos dictámenes que trae la comisión de Hacienda.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Muchas gracias, se aprueba en todas y cada una de sus partes el contenido de: La Aprobación del Informe Financiero del mes de mayo del 2020, así como sus traspasos del mes contenidos en la póliza P07492 en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos, así lo acordaron y firmaron los ciudadanos síndica y regidores integrantes de la comisión de Hacienda del republicano Ayuntamiento, es cuánto señor presidente.

**“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RIO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE**

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL EJERCICIO FISCAL 2020 ASÍ COMO SUS TRASPASOS DEL MES CONTENIDOS EN POLIZA P07492.

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de mayo 2020, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P07492, presentado por el C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ, en su carácter de Tesorero Municipal.

Visto y Estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la comisión de Hacienda somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - *En fecha 17 de julio del 2020, el Tesorero Municipal de Rio Grande, Zacatecas, C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ, presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación la Solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de mayo 2020, así como los traspasos entre cuentas presupuestales del mismo mes contenidos en la póliza P07492.*



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen. Dicha comisión se reunió para el efecto el día 20 de julio del presente año.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de **mayo 2020**, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P07492, se sustenta en las siguientes motivaciones:

- 1.- Que son obligaciones y facultades del Tesorero elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio.
- 2.- Que la presente solicitud de **Aprobación del Informe Financiero del mes de mayo 2020, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P07492**, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la **Aprobación del Informe Financiero del mes de mayo 2020, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P07492**, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la **Aprobación del Informe Financiero del mes de mayo 2020, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P07492**, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2018-2021 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 17 de julio del 2020.

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
ING. SILVIA ORTIZ SILVA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MARA ESPARZA CASTILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. SIMÓN MONTES GONZÁLEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
PROF. MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
L.P. VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



C. FRANCISCA ROMÁN TORRES
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."



Usu: supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
Balanza de Comprobación del 01/may./2020 al 31/may./2020
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Fecha y 25/ago./2020
hora de Impresión 01:06 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1112	BANCOS/TESORERÍA	\$24,168,049.22	\$0.00	\$21,753,940.63	\$19,780,941.24	\$26,540,748.71	\$0.00
D	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$875.42	\$0.00	\$17,751,378.07	\$17,751,378.07	\$875.42	\$0.00
D	1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$16,901.99	\$0.00	\$59,926.73	\$59,926.73	\$16,901.99	\$0.00
D	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$1,496,263.31	\$1,496,263.31	\$0.00	\$0.00
D	1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$49,999.98	\$0.00	\$56,166.18	\$56,166.18	\$49,999.98	\$0.00
D	1126	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$56,119.73	\$0.00	\$222,989.00	\$0.00	\$289,108.73	\$0.00
D	1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$18,858.13	\$0.00	\$14,205.33	\$8,979.00	\$24,085.46	\$0.00
D	1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	\$41,735.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$41,735.10	\$0.00
D	1231	TERRENOS	\$103,996,769.64	\$0.00	\$5,200,000.00	\$0.00	\$109,196,769.64	\$0.00
D	1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$30,704,648.46	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,704,648.46	\$0.00
D	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$5,618,199.41	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,618,199.41	\$0.00
D	1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$0.00	\$561,827.44	\$0.00	\$561,827.44	\$0.00
D	1239	OTROS BIENES INMUEBLES	\$330,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$330,750.00	\$0.00
D	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$7,877,676.38	\$0.00	\$271,888.53	\$0.00	\$8,149,564.91	\$0.00
D	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$629,519.41	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$629,519.41	\$0.00
D	1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$172,492.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$172,492.94	\$0.00
D	1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$25,667,312.11	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,667,312.11	\$0.00
D	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$474,202.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$474,202.00	\$0.00
D	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$4,043,645.52	\$0.00	\$134,930.00	\$0.00	\$4,178,575.52	\$0.00
D	1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$174,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$174,000.00	\$0.00
D	1251	SOFTWARE	\$83,533.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$83,533.52	\$0.00
A	1261	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$247,296.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$247,296.26
A	1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$10,792,032.53	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,792,032.53
A	1265	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$584.46	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$584.46
A	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$483,568.25	\$6,620,831.53	\$8,282,622.28	\$0.00	\$2,145,359.00
A	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$15,136,362.24	\$3,256,842.43	\$8,697,894.92	\$0.00	\$20,577,414.73
A	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$399,997.72	\$561,827.44	\$561,827.44	\$0.00	\$399,997.72
A	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,082,907.77	\$5,060,182.42	\$5,358,903.03	\$0.00	\$1,381,628.38
A	2116	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$71,273.00	\$71,273.00	\$0.00	\$0.00
A	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$12,251,664.24	\$1,329,438.41	\$1,344,333.43	\$0.00	\$12,266,559.26
A	2121	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$9,406,142.04	\$1,090,909.00	\$0.00	\$0.00	\$8,315,233.04
A	2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$106.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$106.83
A	3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AJORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$48,819,074.78	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$48,819,074.78
A	3251	CAMBIO EN POLÍTICAS CONTABLES	\$0.00	\$85,639,181.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$85,639,181.17
A	3252	CAMBIO POR ERRORES CONTABLES	\$0.00	-\$10,749,280.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$10,749,280.88
A	4111	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$0.00	\$42,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$42,000.00
A	4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$0.00	\$9,169,291.68	\$0.00	\$274,037.32	\$0.00	\$9,443,329.00
A	4113	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00	\$514,805.29	\$0.00	\$109,891.37	\$0.00	\$624,696.66

Page 1



Usu: supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
Balanza de Comprobación del 01/may./2020 al 31/may./2020
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Fecha y 25/ago./2020
hora de Impresión 01:06 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$0.00	\$302,838.93	\$0.00	\$68,731.06	\$0.00	\$371,569.99
A	4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$1,145,179.90	\$0.00	\$33,500.00	\$0.00	\$1,178,679.90
A	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$5,899,109.61	\$0.00	\$723,219.99	\$0.00	\$6,622,329.60
A	4149	OTROS DERECHOS	\$0.00	\$638,121.89	\$0.00	\$12,088.00	\$0.00	\$650,209.89
A	4151	PRODUCTOS	\$0.00	\$474,213.22	\$0.00	\$59,844.28	\$0.00	\$534,057.50
A	4162	MULTAS	\$0.00	\$239,083.64	\$0.00	\$82,188.00	\$0.00	\$321,271.64
A	4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$769,240.92	\$0.00	\$132,763.29	\$0.00	\$902,004.21
A	4211	PARTICIPACIONES	\$0.00	\$39,237,036.00	\$0.00	\$7,815,598.00	\$0.00	\$47,052,634.00
A	4212	APORTACIONES	\$0.00	\$26,820,352.00	\$0.00	\$6,705,088.00	\$0.00	\$33,525,440.00
A	4213	CONVENIOS	\$0.00	\$3,303,212.67	\$0.00	\$3,230,692.07	\$0.00	\$6,533,904.74
D	5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$25,454,339.89	\$0.00	\$6,168,445.04	\$0.00	\$31,622,784.93	\$0.00
D	5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$173,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$173,600.00	\$0.00
D	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$68,368.29	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$68,368.29	\$0.00
D	5114	SEGURIDAD SOCIAL	\$5,172,390.43	\$0.00	\$1,985,037.24	\$0.00	\$7,157,427.67	\$0.00
D	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$645,729.36	\$0.00	\$129,140.00	\$0.00	\$774,869.36	\$0.00
D	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$646,919.14	\$0.00	\$138,560.53	\$0.00	\$785,479.67	\$0.00
D	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$602,810.74	\$0.00	\$99,503.45	\$0.00	\$702,314.19	\$0.00
D	5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$1,591,578.57	\$0.00	\$136,552.38	\$0.00	\$1,728,130.95	\$0.00
D	5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$176,173.89	\$0.00	\$113,667.40	\$0.00	\$289,841.29	\$0.00
D	5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$2,982,437.47	\$0.00	\$646,395.34	\$0.00	\$3,628,832.81	\$0.00
D	5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$319,124.70	\$0.00	\$21,843.17	\$0.00	\$340,967.87	\$0.00
D	5128	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$106.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$106.50	\$0.00
D	5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$635,114.72	\$0.00	\$262,461.02	\$0.00	\$897,575.74	\$0.00
D	5131	SERVICIOS BÁSICOS	\$3,247,755.05	\$0.00	\$1,395,141.01	\$0.00	\$4,642,896.06	\$0.00
D	5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$917,605.97	\$0.00	\$50,810.48	\$0.00	\$968,416.45	\$0.00
D	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$165,263.77	\$0.00	\$42,857.36	\$0.00	\$207,911.13	\$0.00
D	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$104,249.67	\$0.00	\$13,839.85	\$0.00	\$118,089.52	\$0.00
D	5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$538,062.84	\$0.00	\$10,525.40	\$0.00	\$548,588.24	\$0.00
D	5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$454,237.61	\$0.00	\$23,679.08	\$0.00	\$477,916.69	\$0.00
D	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$305,737.84	\$0.00	\$1,535.01	\$0.00	\$307,272.85	\$0.00
D	5138	SERVICIOS OFICIALES	\$6,125,690.89	\$0.00	\$33,660.77	\$0.00	\$6,159,351.66	\$0.00
D	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$1,434,840.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,434,840.00	\$0.00
D	5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	\$286,446.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$286,446.00	\$0.00
D	5222	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$1,954,981.76	\$0.00	\$4,615,590.10	\$0.00	\$6,570,571.86	\$0.00
D	5231	SUBSIDIOS	\$1,264,171.52	\$0.00	\$8,415.30	\$0.00	\$1,272,586.82	\$0.00
D	5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$2,122,420.47	\$0.00	\$734,897.63	\$0.00	\$2,857,318.10	\$0.00
D	5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	\$144,867.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$144,867.01	\$0.00
D	5411	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$493,818.00	\$0.00	\$71,273.00	\$0.00	\$565,091.00	\$0.00
D	8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$360,174,238.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$360,174,238.00	\$0.00

Page 2



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



Usr: supervisor
Rep: rptPoliza

**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS**

Póliza: P07492 Del 01/05/2020

Fecha y hora de Impresión | 27/ago./2020
Página | 10:05 a. m.
2

Concepto: Gasto Modificado Folio: 21 (Traspaso) Ejercicio : 2020 TRASPASOS DEL MES DE MAYO 2020

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0066	8230-111-101001-210-3521-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		\$25,000.00	Monto Modificado
0067	8230-111-101001-130-3521-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$1,000.00		Monto Modificado
0068	8230-111-101001-310-3531-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		\$9,000.00	Monto Modificado
0069	8230-111-101001-130-3531-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		\$1,000.00	Monto Modificado
0070	8230-111-101001-210-3551-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$18,000.00		Monto Modificado
0071	8230-111-101001-310-3752-1	VIÁTICOS NACIONALES G. Corriente	\$9,000.00		Monto Modificado
0072	8230-111-101001-210-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G. Corrie	\$7,000.00		Monto Modificado
0073	8230-111-101001-210-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital	\$5,000.00		Monto Modificado
0074	8230-111-101001-210-5191-2	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE		\$5,000.00	Monto Modificado
			397,400.00	397,400.00	

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias síndico municipal, se concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Quienes estén a favor del dictamen sírvanse emitir su voto de manera económica por favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que este dictamen se ha aprobado por unanimidad, no, por doce votos a favor.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: En contra.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Uno en contra, dos, entonces doce votos a favor y dos en contra.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Abstenciones, entonces se aprueba por doce a favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Se aprueba por MAYORÍA once votos a favor.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Dos en contra.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muy bien, pasamos al punto número seis que es tocante a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto a la aprobación del Informe Financiero del Patronato de la Feria de Carnaval 2020, se le concede el uso de la voz a la presidenta de la comisión de Hacienda y Vigilancia, la ingeniera Silvia Ortiz Silva para que de cuenta del dictamen en mención, por favor síndico municipal.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Muchas gracias señor presidente, Acuerdo: se aprueba en toda y cada una de sus partes el contenido de: Aprobación del Informe Financiero del Patronato de la Feria de Carnaval 2020 en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos, así lo acordaron y firmaron los ciudadanos síndica y regidores integrantes de la comisión de Hacienda, es cuánto señor presidente.

"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS PRESENTE

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO DEL PATRONATO DE LA FERIA DE CARNAVAL 2020

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de Aprobación del Informe Financiero del patronato de la feria de carnaval 2020, presentado por el C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ, en su carácter de Tesorero Municipal.

Visto y Estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la comisión de Hacienda somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - En fecha 03 de agosto del 2020, el Tesorero Municipal de Río Grande, Zacatecas, **C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ**, presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación la Solicitud de **Aprobación del Informe Financiero del patronato de la feria de carnaval 2020**, así como los traspasos entre cuentas presupuestales del mismo mes contenidos en la póliza P07492.

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen. Dicha comisión se reunió para el efecto el día 03 de agosto del presente año.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La solicitud de **Aprobación del Informe Financiero del patronato de la feria de carnaval 2020**, se sustenta en las siguientes motivaciones:

- 1.- Que son obligaciones y facultades del Tesorero elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio.
- 2.- Que la presente solicitud de **Aprobación del Informe Financiero del patronato de la feria de carnaval 2020**, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la **Aprobación del Informe Financiero del patronato de la feria de carnaval 2020**, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la **Aprobación del Informe Financiero del patronato de la feria de carnaval 2020**, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2018-2021 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 03 de agosto del 2020.

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
ING. SILVIA ORTIZ SILVA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MARA ESPARZA CASTILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. SIMÓN MONTES GONZÁLEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
PROF. MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

L.P. VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. FRANCISCA ROMÁN TORRES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."	



ESTADO DE RESULTADOS
PATRONATO DEL CARNAVAL 2020

PATRONATO DE LA FERIA DE CARNAVAL 2020			
	1	2	3
INGRESOS			
USO DE SUELO (LOCATARIOS)	\$ 760,910.00		
PUBLICIDAD	27,600.00		
PERMISOS PARA BAILE	\$ 112,682.00		
PERMISO PARA VENTA DE MICHELADAS	\$ 158,500.00		
Baile de Feria	370,550.00		
SANITARIOS	\$ 39,136.00		
VENTA DE CERVEZA DEL PATRONATO			
DEPOSITO ERROR DE CUENTAS	\$ 284,916.91		
INTERESES	\$ 185.79		
TOTAL INGRESOS PROPIOS		\$ 1,754,480.70	
Reintegros (CFE)			
Aportación Cía. Refresquera			
Aportación Cía. Cervecera			
Aportación de Convenio con Juegos Mecánicos		\$ 100,000.00	
Subsidio de Gobierno del Estado		\$ 300,000.00	
Subsidio del Municipio		\$ 5,200,000.00	
Por ingresar()			
INGRESOS NETOS			7,354,480.70
EGRESOS			
Presentación		\$ 238,361.83	
Teatro del Pueblo		\$ 5,548,707.12	
Desfile		\$ 171,798.31	
Disciplinas		\$ 610,368.84	
Publicidad		\$ 70,581.00	
Coronación		\$ 212,588.60	
FONDO FIJO DE CAJA			
Por pagar		\$ 498,067.70	
GASTOS DE ADMINISTRACION		\$ 501,698.00	
Gastos varios (comisiones bancarias)		\$ 377.00	
EGRESOS NETOS			7,852,548.40
			- 498,067.70
		SALDO EDO. CUENTA	18.06
		DIFERENCIA	- 498,049.64

Presidente Patronato

Tesorero del Patronato

Secretario del Patronato

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias síndico municipal, se concede el uso de la voz señoras y señores regidores, adelante doctor y luego el compañero regidor Simón Montes.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Otra vez compañeros, compañeras, parece ya mi participación reiterativa, pero la verdad es una falta de respeto a este Ayuntamiento y que lo sepa el pueblo si es que nos están viendo, porque el informe del Patronato de la



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

Feria debe rendirse ante Cabildo y no aprobar a la ligera un informe que está hasta cierto punto sospechoso, a mi me extraña porque los que forman y las que forman el Patronato de la Feria de Carnaval son gente honorable, gente seria y me extraña que este Ayuntamiento permita a la ligera acordar un informe que ellos mismos han rendido al pleno como debe ser y como estamos legalmente acostumbrados a que se haga, por eso señor presidente otra vez protesto, eso no se vale, eso no es derecho, aquí no estamos con la legalidad como debe ser, pido con mucho respeto que sea llamado el Patronato de la Feria a que nos informe todas las actividades de ingresos y egresos de la pasada feria de carnaval, porque de lo contrario estamos violentando muchas cosas y la duda existe mientras no sea de frente hacia el Ayuntamiento que los nombro, ellos no los nombro una comisión, ni los nombro gente al azar, los nombramos todos los que integramos este Ayuntamiento, por lo tanto yo ruego, pido que comparezcan y presenten ese examen, perdón ese informe que también es un examen aquí ante los representantes del pueblo de Río Grande, es cuánto presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal:
Adelante regidor Simón Montes.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias, buenos días compañeros del republicano Ayuntamiento, quiero referirme al procedimiento de la Ley Orgánica del funcionamiento del municipio, compañeros regidores, no se nos puede limitar ni mucho menos cortar nuestro derecho de opinar, de analizar y debatir cualquier punto del orden del día en el pleno de Cabildo, el hecho de que se trate un punto en la comisión respectiva como lo fue el caso del informe del Patronato de la Feria, no me limita ni el pleno de Cabildo para hacer las observaciones pertinentes y fundamentadas que cada uno de nosotros como regidores, tenemos además del derecho la obligación de verter nuestro punto de vista, ya lo he expresado en reiteradas ocasiones que pareciera que los argumentos, las justificaciones y los análisis que nosotros presentamos aquí en pleno de Cabildo, nunca son tomados en cuenta, la presentación de un informe financiero del Patronato de la Feria, no es cosa sencilla compañeros regidores, felicito a la comisión de espectáculos, que son eruditos ya en la materia fiscal y contable, porque nos informa la regidora Mara a través de la página del republicano Ayuntamiento, que tuvieron la exhaustiva reunión de cuatro horas para determinar y aprobar este informe del Patronato de la Feria, me quedo sorprendido la verdad, eruditas en la materia fiscal y contable, caray, cuando hablamos de recursos públicos compañeros, no es cosa sencilla, cuando hablamos del mal manejo de los recursos públicos, es nuestra responsabilidad, no se trata nada más de levantar la mano, no se trata nada más en la comisión tomarse la fotografía ahí con las carpetas de los informes, son tan expertos en la materia que ni siquiera hicieron uso de algún medio electrónico, alguna lap top, alguna computadora, alguna sumadora ni Isaac Newton, ni Alberto Einstein tienen esa capacidad que ustedes tienen compañeros regidores, la verdad me quedo sorprendido, me quedo sorprendido que en una reunión de comisión aprobaron matemáticamente, financieramente y cuadraron los números, cuando el Patronato de la Feria presentó su programa, como lo comento ahorita el compañero regidor el doctor Gumaro, presento el programa ante el pleno de Cabildo compañeros, no solamente ante la comisión, ante el pleno de Cabildo, ellos presentaron un programa que después fue modificado a diestra y siniestra a conveniencia propia de ellos, nunca hubo ya ningún informe al respecto, se presentó un programa de espectáculos donde se mencionaron ciertos artistas y ciertos grupos y en base a



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

eso un presupuesto obviamente, después de hubo cambios que ya nunca se tomo en cuenta al Cabildo y ahora más en la presentación, en la ampliación de un presupuesto injustificado si, como lo comenta el doctor Gumaro debieron de haberse presentado nuevamente aquí por atención al pleno del Cabildo, es el pleno del Cabildo quien tiene la facultad precisamente para valorar y analizar en su momento aprobar o hacer las observaciones adecuadas y con fundamentos, lo vuelvo a decir, las justificaciones presentadas por parte del patronato no son sustentadas compañeros, como es posible que justifiquen que por culpa de la Guardia Nacional en donde no se les permitió la colocación de algunos puestos y que derivado de eso pues ya no les cuadraron las cuentas, es una forma burda, es una forma injustificable y no fundamentada, pero creo que ya es costumbre que en estas reuniones de Cabildo podemos gastarlos, podemos argumentar, podemos denunciar la falta de responsabilidad de todos ustedes, podemos evidenciar la incapacidad como lo hemos hecho en otras reuniones y en otros temas y a fin de cuentas como siempre ustedes harán lo único que saben hacer, levantar la mano, el pueblo de Río Grande los juzgará, la historia les pedirá cuentas el día de mañana, porque lo vuelvo a decir, esto del manejo de los recursos públicos del municipio no es cosa muy sencilla, esto debe de tomarse como tal de una manera muy responsable, de una manera que es la obligación que tenemos como regidores, velar y cuidar el buen manejo de los recursos públicos por esto yo cierro mi participación manifestándome en contra de este punto, en contra de este informe dictaminado por la comisión de espectáculos por la gran comisión de espectáculos y manifiesto mi inconformidad y sobre todo mi desaprobación, es cuánto presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias regidor, alguna otra participación, adelante regidor.

CIUDADANO INGENIERO LUIS ÁNGEL GÁMEZ CUEVAS.- Regidor republicano Ayuntamiento: Compañeros, no puedo decir que su irresponsabilidad me sorprende porque ya no es novedad, no puedo decir que su falta de juicio, de criterio, de sentido común y de compromiso al pueblo, me sorprenda, porque ya no es novedad, concuerdo totalmente con la participación de mis compañeros, en cuanto a que sin un análisis profundo, metódico y honesto se aprueben no solo el informe del Patronato de la Feria, sino todos los informes que llegan a sus manos, pero ya que consideraron ustedes mismos no necesaria la presencia del patronato y como se que tienen un amplio conocimiento del estado del patronato y a quien se le pago y a quien no se le pago y porque motivo se le pago, yo se que ustedes pueden responder a los cuestionamientos que a continuación voy a realizar, ustedes tienen toda la información y si no la tienen en sus manos en físico, como son datos de suma relevancia para el municipio y para sus funciones, en especial para la presidenta de la comisión de espectáculos, yo se que los tiene que tener bien almacenados en su memoria, no obstante el pésimo procedimiento formal que se ha tomado para el manejo de todo lo referente al patronato, no obstante de si en los encuentros deportivos que se realizaron en la feria de carnaval fueron utilizados o no, personajes como marketing para tiendas, no obstante de no saber si los gastos publicitarios de los arcos que se pusieron fue recuperada su inversión y en que porcentaje, de no saber cuanto se recupero de la venta de cerveza a comisión en la feria de carnaval a mi me gustaría que me explicara la presidenta de la comisión de espectáculos, la licenciada en informática Mara Esparza.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Regidor nada más ahorita que continúe, me voy a tener que retirar, les comento acaba de llegar el Secretario del CESAMI y lo voy a recibir, entonces se queda a cargo de la reunión nuestra síndico municipal si, con permiso, adelante regidor puede proceder, adelante síndico municipal.

CIUDADANO INGENIERO LUIS ÁNGEL GÁMEZ CUEVAS.- Regidor republicano Ayuntamiento: Para la próxima, claro que si presidente, me gustaría que.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias.

CIUDADANO INGENIERO LUIS ÁNGEL GÁMEZ CUEVAS.- Regidor republicano Ayuntamiento: Se iniciara la sesión en tiempo y forma para que sus compromisos puedan ser atendidos de debida manera, me gustaría compañera regidora Mara que me explicara una factura por \$110,000.00 (CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) a nombre de una de las que se especula es una prestanombres, una mujer que voy a omitir su nombre pero lo tengo a la mano, me gustaría que me explicara el monto y el porque se le está haciendo esa programación de pago, yo se que Usted como buena ciudadana, buena regidora, sobre todo honesta me va a brindar la información correspondiente y en dado que no, pues bueno le comento yo ya tengo toda la información en mi poder y pues procederé a hacer lo conducente, muchas gracias.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Alguna otra participación compañeros, adelante regidora Suleika.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MARA ESPARZA CASTILLO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Hay Dios de mi vida.

CIUDADANA LICENCIADA EN PSICOLOGÍA SULEIKA SIOMAHARA CATALINA JASSO BERMÚDEZ.- Regidora republicano Ayuntamiento: Muy buenos días compañeros, muy buenos días a todos, la verdad es que para mí tampoco es sorprendente el hecho de que se apruebe sin ese en verdad, análisis por parte de todos, porque yo no dudo regidora Mara que dentro de la comisión de espectáculos, se haya hecho ese análisis minucioso, sin embargo no todos estamos en la comisión de espectáculos, por ello la importancia de que el patronato estuviera aquí presente, para que a todos nos aclararan las dudas, porque dudas existen, pero no los tenemos aquí para cuestionar o para confrontar o para analizar, de que manera yo podría aprobarlo sin realmente conocerlo a fondo, sin realmente haberlo estudiado, creo que es muy importante que tomemos conciencia de lo que están a punto de hacer, en verdad necesitamos esa explicación detallada en donde a todos se nos brinde la información, por esa razón mi voto es en contra, muchas gracias.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Alguna otra participación compañeros, yo creo que es conveniente este, aclararles que el dictamen lo saco la comisión de Hacienda no la de Espectáculos, para que estén en ese entendido compañeros, no habiendo más participación procedemos a votar, quienes estén a favor, adelante.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Quiero referirme a la solicitud que hace el señor presidente, le pido señor secretario que agenden primeramente en base a las actividades y compromisos que tiene por cumplir el señor presidente, porque no es tanto la



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

ausencia, es la falta de respeto hacia este pleno de Cabildo y hacia el pueblo de Río Grande, por eso les pido muy atentamente que en la programación de las reuniones de Cabildo, primero revisen la agenda y los compromisos del presidente y después programen la reunión de Cabildo sí, es cuánto.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Bueno, si ya no hay más participaciones procedemos a votar, quienes estén a favor del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto de la aprobación del Informe Financiero del Patronato de la Feria de Carnaval, favor de emitir su voto de manera económica levantando su mano por favor.

CIUDADANO INGENIERO LUIS ÁNGEL GÁMEZ CUEVAS.- Regidor republicano Ayuntamiento: Síndico, si me permite le había hecho una moción de cuestionamiento a la compañera regidora Mara Esparza.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Dígame que no quiere, no pasa nada.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MARA ESPARZA CASTILLO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Muy buenos días compañeros.

CIUDADANO INGENIERO LUIS ÁNGEL GÁMEZ CUEVAS.- Regidor republicano Ayuntamiento: No se escucha.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MARA ESPARZA CASTILLO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Buenos días compañeros, con mucho gusto les puedo contestar, aquí si no tenemos el interés ni de asistir a las comisiones con qué derecho venimos aquí a exigir temas que supuestamente ya saben, pues hánganlas saber al pueblo de Río Grande, aquí no venimos a especular nada, el trabajo ya se hizo no tenemos porque estar de protagonistas, es cuánto señorita síndico.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Gracias regidora, bueno estábamos en el punto de la votación.

CIUDADANO INGENIERO LUIS ÁNGEL GÁMEZ CUEVAS.- Regidor republicano Ayuntamiento: Claro que sí.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Favor de emitir su voto de manera económica.

CIUDADANO INGENIERO LUIS ÁNGEL GÁMEZ CUEVAS.- Regidor republicano Ayuntamiento: Síndico.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo síndica municipal que son uno, dos, tres, cuatro.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Antes de la votación solicité la palabra secretario.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Perdón.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Solicité la palabra antes de llevar a cabo la votación por moción a la participación de la regidora Mara.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Adelante regidor.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Regidora Mara, presidenta de la Comisión de Espectáculos, quiero informarle que su servidor acudió a una reunión de comisión de Hacienda en la cual formo parte y en la cual precisamente se aprobó el informe financiero que el día de hoy estamos ratificando en esta reunión de Cabildo y quiero recordarle precisamente en mi intervención anterior que nadie nos limita, creo que está Usted distraída, no me di a explicar, se lo vuelvo a mencionar yo no pertenezco a la reunión de espectáculos y por tal motivo no me di cuenta de este informe financiero, pero eso no me limita, ni me condiciona, ni mucho menos me dice que soy protagonista, el exigirles cuentas, el exigirles que actúen con seriedad y responsabilidad en el manejo de los recursos, si eso es ser protagonista para Usted regidora pues discúlpeme, pero en el pleno de Cabildo Usted, la síndico, el presidente, ninguna autoridad me puede limitar, primeramente mi participación y en segundo el exigir la rendición de cuentas claras, la rendición de los recursos públicos a los cuales vuelvo a resaltar es nuestra responsabilidad vigilar y aprobar el buen manejo de los recursos públicos, el compañero regidor Luis Ángel le está haciendo precisamente una pregunta y un cuestionamiento a la que Usted evade, el está puntualizando el cobro de una factura como hay muchas y como hay muchos gastos que se deben de analizar a lo cual Usted evade y se justifica de que asistamos a la reunión para ya no venir a protagonizar aquí en el Cabildo, solamente le aclaro pues nuevamente que es nuestra responsabilidad en esta reunión de Cabildo analizar, debatir y en su defecto aprobar, es cuanto regidora.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MARA ESPARZA CASTILLO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Permítame síndico.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Adelante regidora.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MARA ESPARZA CASTILLO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Este, invito por favor a mi compañero Luis Ángel que me dé el nombre de esa persona que el se dio cuenta, igual y lo omitimos.

CIUDADANO INGENIERO LUIS ÁNGEL GÁMEZ CUEVAS.- Regidor republicano Ayuntamiento: Lo omitimos.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MARA ESPARZA CASTILLO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Quisiera que me hiciera el favor de decirme públicamente el nombre de ese prestanombres, es cuánto.

CIUDADANO INGENIERO LUIS ÁNGEL GÁMEZ CUEVAS.- Regidor republicano Ayuntamiento: Mire regidora, por moción y por respeto voy a atender a su pregunta, todos los aquí presentes sabemos que no se puede hacer público ese nombre en esta sesión extraordinaria número 32, pero téngalo por seguro que usted lo sabe y si no lo sabe yo se lo voy a recordar personalmente y se que los medios de información harán su parte al investigar de fuentes fidedignas la procedencia de esa factura si, regidora, los cuestionamientos que hace su servidor y compañero, no son para que se moleste, no hay esa intención yo estoy apelando a su criterio y a su amplio conocimiento de este informe del Patronato de la Feria, para que pueda responder a todas mis preguntas, en un defecto de que Usted no



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

supiera a que me estoy refiriendo, entonces se hace necesaria la presencia del patronato ante el cuerpo edilicio en un defecto si, pero yo sé que aquí todos los compañeros estudiaron quirúrgicamente ese informe y saben perfectamente de lo que les estoy hablando, compañeros yo también quiero hacer una invitación, una invitación a la congruencia, a la honestidad y a la integridad, así como lo son los estatutos de su partido Acción Nacional, que se manejen con pródiga rectitud, como ciudadanos ejemplares para que puedan llegar también en su defecto y en su momento fortalecidos como candidatas, candidatos porque están involucrados todos en esto, le reitero mi servicio y mi compromiso al pueblo de Río Grande, que siguen y están pendientes de todo lo referente al Patronato de la Feria, tengan muy en cuenta y téngalo presentes conciudadanos que aquí hay regidores que sí están haciendo su trabajo, es cuánto muchas gracias.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Procedemos a votar, quienes estén a favor del dictamen de la Comisión de Hacienda, respecto a la aprobación del Informe del Patronato de la Feria por favor levanten su mano.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Señor secretario.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Estoy pidiendo la palabra desde hace rato.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Perdón no lo escuche, adelante doctor.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Compañeros, compañeras regidoras créanme que lamento mucho la actitud de ustedes, se los digo en cara estar levantando la mano nomás por levantar, aquí se está violando fragantemente el procedimiento, todos elegimos a un Patronato de la Feria, ese Patronato debe acudir ante nosotros a informarnos de todo lo que aconteció en la Feria pasada de Carnaval, estoy en desacuerdo con la compañera Mara y lo digo porque yo soy de la comisión de Espectáculos y no acudí precisamente por no prestarme a la ilegalidad, como que una comisión de Espectáculos cita al Patronato y lo aprueba no, Marita por favor, no viole más cosas el Patronato debe citarlo, al Patronato debe citarlo el Ayuntamiento y aquí en pleno es donde nos debe informar y aquí mismo en pleno aclarar las dudas a los que integraron el Patronato, yo les invito compañeros a que no se presten a esta farsa, dentro de diez meses aproximadamente tendremos un presidente electo ya municipal, llevan ya cinco años en el cargo muchos de los que están aquí y todavía parece que no aprenden.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Enfóquese al punto señor regidor.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Legalidades e ilegalidades y eso no se vale y sabe que síndica, Usted no debe conducir la asamblea, la debe conducir el secretario, por eso tenemos un secretario, es cuánto señor secretario.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Alguien más que quiera participar, adelante regidor.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANO INGENIERO LUIS ÁNGEL GÁMEZ CUEVAS.- Regidor republicano Ayuntamiento: Quiero someter a votación la propuesta para que el secretario del Ayuntamiento conduzca esta sesión Ordinaria número 32, sométanla a consideración por favor.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Usted no puede meter a votación.

CIUDADANO INGENIERO LUIS ÁNGEL GÁMEZ CUEVAS.- Regidor republicano Ayuntamiento: No, le estoy pidiendo a Usted que la someta a votación.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: No, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Quienes estén a favor del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto a la aprobación del Informe Financiero del Patronato de la Feria de Carnaval, levantemos la mano.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Ocho, uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho votos a favor.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: En contra.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Cuatro en contra.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Abstenciones.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Se vota por MAYORÍA el dictamen en mención.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Se aprueba por MAYORÍA el dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto de la aprobación del Informe Financiero del Patronato de la Feria de Carnaval 2020.

SESIÓN

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: En el punto número siete que es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Obras y Servicios Públicos respecto a la aprobación del Informe Físico Financiero correspondiente al mes de junio y póliza presupuestal P07835, se le concede el uso de la voz a la presidenta de la comisión de Obras y Servicios Públicos, la regidora licenciada Mara Esparza Castillo, para que de cuenta del dictamen en mención, adelante regidora.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MARA ESPARZA CASTILLO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Muchas gracias síndica, mediante el escrito de fecha 4 de agosto del presente año, el ingeniero Eleno Samaniego Cruz, director de Obras y Servicios del municipio de Río Grande, Zacatecas solicitó la aprobación



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

de Informe Físico Financiero correspondiente al mes de junio y póliza presupuestal P07835, lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la comisión de Obras y Servicios Públicos llegamos al siguiente acuerdo, se aprobó el punto por unanimidad, es cuánto señorita síndica.

“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

DE RÍO GRANDE, ZACATECAS

P R E S E N T E

CON LAS FACULTADES EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 126 PARRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 126 PARRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; ARTICULO 86 FRACCIÓN I,II,V, VIII, XVI, ARTICULO 87, 88 FRACCIÓN V; ARTICULO 108 Y 109 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO EN VIGOR; ARTICULOS 21, 22, 23, 24, 29, 31, 45, 46, 49, 50, 51, 52, 53, 54 y 55 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE RIO GRANDE, ZACATECAS, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES TIENE LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:

- a) APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AI MES DE JUNIO Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P07835**

R. AYUNTAMIENTO:

A la Comisión que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por M.C. Eleno Samaniego Cruz, Director de Obras y Servicios Públicos del municipio.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, la Comisión Dictaminadora somete a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

1).- RESULTANDO PRIMERO. - *Mediante escrito de fecha 04 de agosto del presente año, el M.C. Eleno Samaniego Cruz, Director de Obras y Servicios del Municipio de Río Grande, Zac., solicitó a este R. Ayuntamiento la aprobación de:*

- a) APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AI MES DE JUNIO Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P07835**

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - *Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta R. Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.*

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - *Se aprueba el punto uno por unanimidad.*



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos este R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE
"TODO POR RÍO GRANDE"
Río Grande, Zac., a 04 de agosto del 2020
COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

L.I. Mara Esparza Castillo
PRESIDENTE

INTEGRANTES

Lic. Yaneth Gutiérrez Luna

Arq. Simón Montes González

C. Francisca Román Torres

Lic. Suleyka Siomahara Catalina Jasso B.

Profe. Miguel López Castruita

C. Marciana Díaz Ramírez

Dr. Gumaro Elías Hernández Zúñiga."



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

R. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RÍO GRANDE, ZAC.
INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIEROS MENSUALES EJERCICIO FISCAL 2020
 SERVICIOS PÚBLICOS/MANTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

FOLIO 01 DE 03
 HOJA 1 DE 3

PROGRAMA DE GOBIERNO: **PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA**
 SUB PROGRAMA: **305 MANTENIMIENTOS**
 MES QUE INFORMA: **JUNIO**

NÚMERO DE OBRA	P R O Y E C T O		LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	INVERSIÓN EJERCIDA						AVANCE FINANCIERO		AVANCE FÍSICO		MODALIDAD DE EJECUCIÓN
	NÚMERO (6a)	NOMBRE					RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS		%	%	POR EJECUCIÓN	POR CONTRATO	
							MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	PROYECTO (CLAVES)	MENSUAL					
20PM030013	305001	MANTENIMIENTO A CENTROS EDUCATIVOS	RÍO GRANDE	23°47'36.68" N 103° 20' 85" O	1	592,300.00	1,466.71	6,575.25					0.07	0	0.07	0	X
20PM030014	305002	MANTENIMIENTO A IGLESIAS	RÍO GRANDE	23°47'36.68" N 103° 20' 85" O	1	590,000.00	1,461.25	2,244.65					0.04	0	0.04	0	X
20PM030015	305003	MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS	RÍO GRANDE	23°47'36.68" N 103° 20' 85" O	1	51,761,422.11	98,597.87	675,136.00	103,576.92				0.38	0	0.38	0	X
20PM030016	305004	MANTENIMIENTO DE CAMINOS	RÍO GRANDE	23°47'36.68" N 103° 20' 85" O	1	537,000.00	43,428.96	83,097.07					0.42	0	0.42	0	X
20PM030017	305005	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS	RÍO GRANDE	23°47'36.68" N 103° 20' 85" O	1	523,787.00	4,856.50	70,937.23	3,622.25				0.33	0	0.33	0	X
20PM030018	305006	MANTENIMIENTO A SERVICIOS PÚBLICOS	RÍO GRANDE	23°47'36.68" N 103° 20' 85" O	1	5207,860.00	79.20	13,606.53					0.07	0	0.07	0	X
20PM030019	305007	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA	RÍO GRANDE	23°47'36.68" N 103° 20' 85" O	1	526,500.00	3,902.00	-					0	0	0	0	X
20PM030020	305008	FALLEJ DE SALUDADORA	RÍO GRANDE	23°47'36.68" N 103° 20' 85" O	1	505,000.00	739.72	7,927.00					0.08	0	0.08	0	X
						TOTAL	\$2,695,869.13	142,196.99	860,153.80	107,324.16	722,744.41						

PROGRAMA DE GOBIERNO: **PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA**
 SUB PROGRAMA: **306 OBRA POR ADMINISTRACIÓN**
 MES QUE INFORMA: **JUNIO**

NÚMERO DE OBRA (6)	P R O Y E C T O		LOCALIDAD (8)	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN (10)	METAS APROBADAS (11)	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO) (12)	INVERSIÓN EJERCIDA						AVANCE FINANCIERO		AVANCE FÍSICO		MODALIDAD DE EJECUCIÓN
	NÚMERO (7)	NOMBRE (9)					RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS		%	%	POR EJECUCIÓN	POR CONTRATO	
							MENSUAL (13)	ACUMULADO (14)	MENSUAL (15)	ACUMULADO (16)	PROYECTO (CLAVES) (17)	MENSUAL (18)					
200PA30001	306001	ALUMBRADO PÚBLICO EN VARIAS CALLES Y COLONIAS DE LA CABECERA MUNICIPAL Y DE LAS COLONIAS	RÍO GRANDE	23°49'28.44" N 103° 15' 59" O	78 PZAS	\$1,515,000.00	-\$755,516.90	\$11,720.29					50	50	51	51	X
200PA30002	306002	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN EL PANTÓN MUNICIPAL	RÍO GRANDE	23°49'23.96" N 103° 01' 35.13" O	300 ML	\$400,000.00											X
200PA30003	306003	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA LIBERADO EN C/ COLEGIO EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA PRIMARIA LIBERADO EN CALLE CELAYA ACCESO A COL. EL BAJO, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'43.84" N 103° 02' 02.28" O	21 ML	\$100,000.00											X
200PA30004	306004		RÍO GRANDE	23°48'40.77" N 103° 01' 25.02" O	341.93 M2	\$225,000.00											X
						TOTAL	\$2,240,000.00	-\$755,516.90	\$0.00								

ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SILVIA ORTIZ SILVA
 SINDICO MUNICIPAL

M.C. ELENO SAMANIEGO CRUZ
 DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

PROGRAMA DE GOBIERNO: **PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA**
 SUB PROGRAMA: **307 OBRA POR CONTRATO**
 MES QUE INFORMA: **JUNIO**

NÚMERO DE OBRA	P R O Y E C T O		LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	INVERSIÓN EJERCIDA						AVANCE FINANCIERO		AVANCE FÍSICO		MODALIDAD DE EJECUCIÓN
	NÚMERO (6a)	NOMBRE					RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS		%	%	POR EJECUCIÓN	POR CONTRATO	
							MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	PROYECTO (CLAVES)	MENSUAL					
200PC30001	307001	CONSTRUCCIÓN DE MUR DE CONTENCION EN CALLE HAZO RETURO CASTILLO	RÍO GRANDE	23°49'22.12" N 103° 02' 33.39" O	200 ML	\$452,000.00			0								X
200PC30002	307002	REHABILITACION DE JARDINES EN ACCESO A PRESIDENCIA MUNICIPAL, C/ CONSTITUCION RÍO GRANDE, ZAC	RÍO GRANDE	23°48'34.39" N 103° 2' 03.97" O	437.13 M2	\$390,425.52											X
200PC30003	307003	REHABILITACION DE PUENTE VEHICULAR LOS RAMIREZ, RÍO GRANDE, ZAC.	COM LOS RAMIREZ	23°50'31.07" N 103° 1' 49.07" O	360 M2	\$2,500,000.00											X
200PC30004	307004	CONSTRUCCIÓN DE UN CONVENIO DE USOS MÚLTIPLES EN UNIDAD DEPORTIVA COLONIA ADROJO LÓPEZ MATEOS, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'27.61" N 103° 1' 24.57" O	806.40 M2	\$458,569.92											X
200PC30005	307005	CONSTRUCCIÓN DE ANDADORES Y GUARINON PERIMETRAL EN MERCADO SAN JUAN DE LOS CALLES, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'33.50" N 103° 1' 24.57" O	226.21 ML	\$358,944.30	\$10,095.05	\$553,380.76	139,095.05	\$353,380.76	81%	80%	81%	81%			X
200PC30006	307006	COMPLEMENTO DE SISTEMA DE RIEGO	RÍO GRANDE	23°49'33.50" N 103° 1' 24.57" O	1	\$165,500.00											X
200PC30007	307007	CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL FRANCISCO MARTÍ CALLES, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'31.13" N 103° 1' 24.57" O	169.12 M2	\$240,725.00											X
200PC30008	307008	ALUMBRADO EN CAMPO DEPORTIVO PATIC	RÍO GRANDE	23°50'08.12" N 103° 02' 02.28" O	92	\$393,094.11											X
200PC30009	307009	ALUMBRADO EN CAMPO DEPORTIVO PATIC	RÍO GRANDE	23°49'20.19" N 103° 02' 02.28" O	92	\$76,831.34											X
200PC30010	307010	CONSTRUCCIÓN DE ELEVAADORES	RÍO GRANDE	23°50'25.25" N 103° 1' 24.57" O	1 ELEVAADOR	\$2,650,000.00											X
200PC30011	307011	CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS VERDES EN FAMILIAR DE SAN JUAN DE LOS CALLES	RÍO GRANDE	23°49'33.50" N 103° 1' 24.57" O	272.31	\$126,743.04											X
200PC30012	307012	REHABILITACION DE FACILIDADES PRESIDENCIA MUNICIPAL, COLONIA COSTA, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'34.12" N 103° 02' 04.98" O	330.30 M2	\$615,000.00											X
200PC30013	307013	ADQUISICION DE JUGOS INFANTES Y GRANOS SIN AZÚCAR PARA NIÑOS	RÍO GRANDE	23°49'30.50" N 103° 1' 24.57" O	169.12 M2	\$493,018.95											X
200PC30014	307014	REHABILITACION DE PASEO PRINCIPAL DE RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'33.50" N 103° 1' 24.57" O	2659.7 M2	\$622,833.47											X
200PC30015	307015	MURO PERIMETRAL Y CISTERNA EN CALLE SAN JUAN DE LOS CALLES	RÍO GRANDE	23°49'33.50" N 103° 1' 24.57" O	350 ML	\$1,250,000.00											X
200PC30016	307016	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DE COCHES Y LOCALS COMERCIALES EN CALLE SAN JUAN DE LOS CALLES	RÍO GRANDE	23°49'33.50" N 103° 1' 24.57" O	250 m2	\$500,000.00											X
200PC30017	307017	REMODELACION DE OFICINA DE TESORERIA EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	RÍO GRANDE	23°49'33.50" N 103° 1' 24.57" O	340 ML	\$800,000.00											X
200PC30018	307018	REMODELACION DE OFICINA DE TESORERIA EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'33.50" N 103° 1' 24.57" O	99.20 M2	\$576,990.49			\$561,827.44								X
200PC30019	307019	REHABILITACION DE VESTIBULOS EN CAMPO DEPORTIVO PATIC	RÍO GRANDE	23°50'08.12" N 103° 02' 02.28" O	43.33 M2	\$204,612.76											X
200PC30020	307020	CONSTRUCCIÓN DE ANDADORES Y JARDINES EN TERREJO "MAMA"	RÍO GRANDE	23°49'33.50" N 103° 1' 24.57" O	582 M2	\$272,649.99											X
200PC30021	307021	CONSTRUCCIÓN DE JARDIN EN ACCESO AL GRANADO MUNICIPAL, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°50'9.12" N 103° 02' 20.42" O	195 M2	\$238,526.44											X
200PC30022	307022	ESTUDIOS Y PROYECTOS	RÍO GRANDE		PROYECTO	\$30,631.34	10,440.00	\$48,720.00									X
200PC30023	307023	REMODELACION DE BARRIO EN EL GRANADO MUNICIPAL, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE			\$191,783.07											X
200PC30024	307024	DESARROLLO DE RÍO AGUANAVAL EN TRAMO (RÍO AL VISO) DEL 31-315 AL 31-315 INCLUIDO EN PUENTE NUEVO	RÍO GRANDE	23°50'9.12" N 103° 02' 20.42" O	HR	\$1,350,000.00											X
200PC30026	307026	REHABILITACION DE CARRERA ESPERANZA Y ALERONES EN CRUCE DE FERROCARRIL EN FERROCARRIL SAN JUAN DE LOS CALLES	RÍO GRANDE			\$100,000.00											X
						TOTALES:	\$11,067,879.14	\$149,535.05	\$963,938.20	139,095.05	\$915,308.20						
							\$20,003,748.27	-\$463,784.86	\$1,824,082.00	\$246,418.21	1,637,952.61						

ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SILVIA ORTIZ SILVA
 SINDICO MUNICIPAL

M.C. ELENO SAMANIEGO CRUZ
 DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

R. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RÍO GRANDE, ZAC.
INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2020
SERVICIOS PÚBLICOS/MANTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

PROGRAMA DE GOBIERNO: SUB-PROGRAMA: MES QUE INFORMA:		PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA SISE SERVICIOS JUNIO		INVERSIÓN EJERCIDA										AVANCE FINANCIERO %	AVANCE FÍSICO %	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	
NÚMERO DE OBRA	NÚMERO (Obra)	PROYECTO NOMBRE	LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN (U)	METAS APROBADAS (L1)	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS		ACUMULADO	ACUMULADO	CON CONTRATO	CON CONTRATO	
							MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	PROYECTO (CLAVE)	MENSUAL					ACUMULADO
20PMO39001	304021	AGUA POTABLE	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103°20'8.87"O	1 EJERCICIO	\$28,707.00	\$45.00	\$6,532.64					15,007.64		55.76%	0.56%	X
20PMO39006	304023	ALUMBRADO PÚBLICO	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103°20'8.87"O	1 EJERCICIO	\$2,019,429.96	83,226.00	587,257.03	35,445.80	524,611.27					17.93%	17.93%	X
20PMO39007	304024	IMPLA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103°20'8.87"O	1 EJERCICIO	\$7,771,454.66	498,550.64	2,965,740.71	406,492.10	2,289,364.17					29.46%	29.46%	X
20PMO39008	304025	MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103°20'8.87"O	1 EJERCICIO	\$50,000.00	316.80	1,092.62							3.12%	3.12%	X
20PMO39009	304026	HANTONES	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103°20'8.87"O	1 EJERCICIO	\$12,800.00	4,239.42	9,451.19	1,878.60	3,574.06					2.91%	2.91%	X
20PMO39010	304027	HASTRO	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103°20'8.87"O	1 EJERCICIO	\$74,000.00	4,167.56	15,158.02	377.96	10,673.66					14.42%	14.42%	X
20PMO39011	304028	CALLES	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103°20'8.87"O	1 EJERCICIO	\$476,150.00	9,899.92	158,780.79	23,899.18	86,304.69					18.16%	18.16%	X
20PMO39012	304029	PARGUES Y JARDINES	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103°20'8.87"O	1 EJERCICIO	\$11,747,885.68	543,711.41	3,871,798.45	613,477.77	3,643,358.09					31.01%	31.01%	X
TOTAL:						\$23,374,426.80	1,343,823.15	7,625,631.45	1,121,371.41	6,574,986.20							

ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SILVIA ORTIZ SILVA
SÍNDICA MUNICIPAL

M. C. ELENO SAMANIEGO CRUZ
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

R. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RÍO GRANDE, ZAC.
INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2020
MANTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

PROGRAMA DE GOBIERNO: SUB-PROGRAMA: MES QUE INFORMA:		PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA SBI GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE OBRAS PÚBLICAS JUNIO		INVERSIÓN EJERCIDA										AVANCE FINANCIERO %	AVANCE FÍSICO %	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	
NÚMERO DE OBRA (B)	NÚMERO (Obra) (P)	PROYECTO NOMBRE	LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN (U)	METAS APROBADAS (L1)	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS		ACUMULADO	ACUMULADO	CON CONTRATO	CON CONTRATO	
							MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	PROYECTO (CLAVE)	MENSUAL					ACUMULADO
20PMO39001	303001	GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE OBRAS PÚBLICAS	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103°20'8.87"O	1 EJERCICIO	\$6,998,133.00	383,082.56	\$2,570,696.26	374,997.15	2,422,840.31					34.62%	34.62%	X
20PMO39002	303001	SUPERVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103°20'8.87"O	1 EJERCICIO	\$80,000.00	5,368.56	\$22,107.62	1,710.01	4,621.83					5.78%	5.78%	X
20PMO39003	303002	SUPERVISIÓN DE OBRAS DE OTROS PROGRAMAS	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103°20'8.87"O	1 EJERCICIO	\$70,000.00	818.55	\$6,752.63							0.00%	0.00%	X
20PMO39004	303001	SUPERVISIÓN EXTERNA	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103°20'8.87"O	1 EJERCICIO	\$77,611.00		\$0.00							0.00%	0.00%	X
TOTAL:						\$7,225,744.01	389,269.67	\$2,599,558.51	376,707.16	2,427,462.14							

ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SILVIA ORTIZ SILVA
SÍNDICA MUNICIPAL

M. C. ELENO SAMANIEGO CRUZ
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Gracias regidora, se les concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo más participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Quienes estén a favor de la aprobación del punto número siete que consiste en la aprobación del dictamen de la comisión de Obras y Servicios Públicos respecto a la aprobación del Informe Físico Financiero correspondiente al mes de junio y póliza presupuestal P07835, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario por favor le pido.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo síndica municipal que se ha votado por uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez votos este a favor.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: En contra.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Uno en contra.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Abstenciones.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: La abstención se vota por mayoría el dictamen en mención.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Muchas gracias, se aprueba por UNANIMIDAD el punto número siete, el cual corresponde a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Obras y Servicios Públicos respecto a Aprobación del Informe Físico Financiero correspondiente al mes de junio y póliza presupuestal P07835.

SESIÓN

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: En el punto número ocho que es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Obras y Servicios Públicos respecto a la aprobación de la 6ta. Propuesta del FIV 2020, se le concede el uso de la voz a la presidenta de la comisión de Obras y Servicios Públicos la licenciada regidora Mara Esparza Castillo para que de cuenta del dictamen en mención, adelante regidora.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MARA ESPARZA CASTILLO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Gracias, mediante el escrito de fecha 4 de agosto del presente año, el ingeniero Eleno Samaniego Cruz, director de Obras y Servicios del municipio de Río Grande, Zacatecas, solicitó a este R. Ayuntamiento la aprobación de la 6ta. Propuesta del FIV del 2020, por lo anteriormente expuesto y fundado los integrantes de la comisión de Obras y Servicios Públicos, llegamos al siguiente acuerdo, se aprobó el punto por unanimidad, es cuánto señorita síndico.

*“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
P R E S E N T E*

CON LAS FACULTADES EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 126 PARRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 126 PARRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; ARTICULO 86 FRACCIÓN I, II, V, VIII, XVI, ARTICULO 87, 88 FRACCIÓN V; ARTICULO 108 Y 109 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO EN VIGOR; ARTICULOS 21, 22, 23, 24, 29, 31, 45, 46, 49, 50, 51, 52, 53, 54 y 55 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE RIO GRANDE, ZACATECAS, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES TIENE LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:

a) APROBACIÓN DE 6TA PROPUESTA DEL FIV 2020

R. AYUNTAMIENTO:

A la Comisión que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por M.C. Eleno Samaniego Cruz, Director de Obras y Servicios Públicos del municipio.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, la Comisión Dictaminadora somete a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

1).- RESULTANDO PRIMERO. - Mediante escrito de fecha 04 de agosto del presente año, el M.C. Eleno Samaniego Cruz, Director de Obras y Servicios del Municipio de Río Grande, Zac., solicitó a este R. Ayuntamiento la aprobación de:

a) APROBACIÓN DE 6TA PROPUESTA DEL FIV 2020



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta R. Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - Se aprueba el punto uno unanimidad.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos este R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

“TODO POR RÍO GRANDE”

Río Grande, Zac., a 04 de agosto del 2020.

COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

L.I. Mara Esparza Castillo

PRESIDENTE

INTEGRANTES

- Lic. Yaneth Gutiérrez Luna* _____
- Arq. Simón Montes González* _____
- C. Francisca Román Torres* _____
- Lic. Suleyka Siomahara Catalina Jasso B.* _____
- Profe. Miguel López Castruita* _____
- C. Marciana Díaz Ramírez* _____
- Dr. Gumaro Elías Hernández Zúñiga.”* _____



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS									
RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS									
R. AYUNTAMIENTO 2019-2021									
6TA PROPOSTA DE INVERSIÓN 2020									
MUNICIPIO: 039 RIO GRANDE					FECHA: 04 DE AGOSTO 2020				
VERTIENTE					ESTRUCTURA FINANCIERA 2020				
FECHA	FACTURA	PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA	DESCRIPCION DE LA OBRA O ACCION	LOCALIDAD	SUMA	FORTAMUNDF (FIV)	MEJAS TOTALES		
							U. DE MED.	CANT.	
1.- OBLIGACIONES FINANCIERAS									
1.2.- PAGO DE PASIVOS OBRA PUBLICA									
01/30/09/2020 Y 01/09/2020	VIARIAS	NORMAN AUTOSERVICIO S.A DE C.V.	PAGO DE PASIVOS POR CONCEPTO DE: COMBUSTIBLE PARA LA OPERATIVIDAD DE LA DIRECCION DEL PERIODO DE 1-30 DE JUNIO 2020 (P07512, P07527, P07593, P08143, P08198, P08200, P08206, P08230, P08285, P08289, P09095) JULIO (P09497, P09499)	RIO GRANDE	388,896.05	388,896.05	ADEUDO	13	
MAYO, JUNIO	3477,3504, 3405, 3510,3467 Y 3469	JESUS ARMANDO MOLINA RAMIREZ	PAGO DE PASIVOS POR CONCEPTO DE: PARA DAR MANTENIMIENTO A CALLES, PARQUES Y JARDINES, EDIFICIOS PUBLICOS E IGLESIAS (P05834, P05832, P07944, P08084, P08086 Y P09014)	RIO GRANDE	16,451.00	16,451.00	ADEUDO	6	
JUNIO	1904, 1906-1912	MIGUEL ANGEL HERRERA MARTINEZ	PAGO DE PASIVOS POR CONCEPTO DE: REFACCIONES PARA LOS VEHICULOS DE OBRAS PUBLICAS (P07674, P07676, P07678, P07680, P07685, P07689, P07691)	RIO GRANDE	24,792.92	24,792.92	ADEUDO	7	
JUNIO	2887-89, 2942-43, 2903-04, 2851, 2700, 2782-83	IZANAM ASAEI HERNANDEZ IBARRA	PAGO DE PASIVOS POR CONCEPTO DE: POR MATERIALES PARA DAR MANTENIMIENTO A ALUMBRADO PUBLICO, EDIFICIOS PUBLICOS, PARQUES Y JARDINES (P04615, P04617, P04621, P04623, P04625, P05281, P05605, P05609, P06344, P06347, P06349, P06353)	RIO GRANDE	21,024.99	21,024.99	ADEUDO	12	
ABRIL Y JUNIO	3262, 3419-20, 3428, 3431-33, 3440, 3468, 3481-83	JOSÉ LUIS ESTUPÑAN RAMÍREZ	PAGO DE PASIVOS POR CONCEPTO DE: MATERIALES PARA DAR MANTENIMIENTO A PANTEONES, RASTRO, CALLES, PARQUES, EDIFICIOS PUBLICOS Y ALUMBRADO (P02948, P07622, P07209, P07952, P07935, P07949, P07955, P07957, P08094, P08093, P08097, P08091)	RIO GRANDE	24,983.16	24,983.16	ADEUDO	12	
JUNIO	21B	MIRIAM GUADALUPE QUIÑONES GARCIA	PAGO DE PASIVOS POR CONCEPTO DE: DOS SONDEOS PI ESTUDIO DE MECANICA DE SUELO EN BARRA DEL PANTEON.	RIO GRANDE	10,440.00	10,440.00	ADEUDO	1	
MAYO	CA 988	MANUEL MURILLO TORRES	PAGO DE PASIVOS POR CONCEPTO DE: PROYECTO DE INSTALACION ELECTRICA EN ANASTASIO Y HINOJOSA, IGNASIO ZARAGOZA, PROGRESO, LAS PIEDRAS, COL. TERCERAC (P07491)	RIO GRANDE	38,280.00	38,280.00	ADEUDO	1	
					SUBTOTAL:	524,868.12	524,868.12	ADEUDO	52
2.- SEGURIDAD PUBLICA									
2.4 VEHICULOS (ADQUISICIONES, SEGUROS, TENENCIAS, ETC.)									
		JUAN MANUEL RODRIGUEZ TOVAS	COMPRA DE 75 UNIFORMES CONSTA DE PANTALON, PLAYERA, JUEGO DE BORDADOS, LAMPARA, BOTA TACTICA, CINTURON Y FORNITURA	RIO GRANDE	212,715.00	212,715.00	PZA	75	
		JUAN MANUEL RODRIGUEZ TOVAS	COMPRA DE 120 UNIFORMES CONSTA DE PANTALON, CAMISOLA, JUEGO DE BORDADOS, GORRA, FUNDA, ESPOSAS, BOTA TACTICA, BASTON, CAMARAS PARA CASCO, CINTURON Y LAMPARA.	RIO GRANDE	578,956.00	578,956.00	PZA	120	
					SUBTOTAL:	791,671.00	791,671.00		
					TOTAL:	1,316,539.12	1,316,539.12		

ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SILVIA ORTIZ SILVA
SINDICO MUNICIPAL

C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Se les concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Quien esté a favor de la aprobación del punto número ocho que consiste en lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto a la aprobación de la 6ta. Propuesta del FIV 2020, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario por favor de cuenta.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo síndica municipal que se ha votado, uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho votos a favor.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: En contra.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Dos en contra.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Abstenciones.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Cero abstención, se vota por mayoría el dictamen en mención.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Muchas gracias, se aprueba por MAYORÍA el punto número ocho, el cual corresponde a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Obras y Servicios Públicos respecto a Aprobación de la 6ta. Propuesta del FIV 2020.

SESIÓN

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: En el punto número nueve es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Gobernación respecto a aprobar la declaratoria para asignar el día, horario y recinto oficial para rendir el Segundo Informe de Gobierno Municipal de



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

Río Grande, Zacatecas 2018-2021, se le concede el uso de la voz al secretario de gobierno municipal, licenciado Sergio García Castañeda para que de cuenta del dictamen en mención, adelante señor secretario.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso síndico municipal, por economía procesal únicamente me permito con la aprobación de ustedes de únicamente leer el acuerdo si así es, manifiésteno para darle lectura únicamente al acuerdo sí.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Adelante.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Bueno hay un acuerdo tácito al respecto eh, voy a dar cuenta únicamente del acuerdo relativo al dictamen de la comisión de Gobierno para darle lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Gobernación respecto a aprobar la declaratoria para asignar el día, horario y recinto oficial para rendir el Segundo Informe de Gobierno Municipal de Río Grande, Zacatecas, 2018-2021, por unanimidad de votos de los integrantes de la comisión de Gobernación acuerda: 1.- Aprobar en cada uno de sus términos y contenido del dictamen relativo para autorizar el día, hora y recinto oficial para rendir el Segundo Informe de Gobierno Municipal de Río Grande, Zacatecas 2018-2021. 2.- Se aprueba para celebrar y rendir el Segundo Informe Anual de labores del republicano Ayuntamiento a través del presidente municipal el ingeniero Julio César Ramírez López en sesión solemne y única a las once horas antes meridiano del día 11 de septiembre del 2020 y se declara como recinto oficial el gimnasio municipal de usos múltiples de la ciudad de Río Grande, Zacatecas. 3.- Se le mandata al secretario del republicano Ayuntamiento, certificar y notificar dicho acuerdo a los integrantes del republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas. 4.- Se le faculta al secretario del supremo gobierno municipal para que publique dicho acuerdo en las páginas de la Gaceta Municipal para que surta sus efectos de validez jurídica. Atentamente, Salón de Sesiones de Cabildo municipal, Río Grande, Zacatecas a 14 de agosto del 2020. Es cuánto síndica municipal.

*"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE.*

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 86 I, II, V, VIII, XVI, 87, 88 fracción I, 100 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio en vigor; artículos 21, 22, 23, 24, 27, 45, 49, 50 y 51 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Gobernación tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente

DICTAMEN:

Lectura, Discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Gobernación respecto a aprobar la declaratoria para asignar el día, horario y recinto oficial para rendir el segundo informe de Gobierno Municipal de Río Grande, Zacatecas 2018-2021.

ANTECEDENTES:

PRIMERO. Con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 119 fracción V de la Constitución Local del Estado de Zacatecas, facultan al republicano Ayuntamiento a través del presidente rendir un informe sobre el estado de cosas de la administración municipal.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

SEGUNDO. Que de conformidad con lo que establece el artículo 60 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio. Es una facultad del republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas el de rendir a la población por conducto del Presidente Municipal, el informe anual sobre el estado que guarde la administración municipal, dentro de la primera quincena del mes de septiembre.

TERCERO. De acuerdo a lo que establece el artículo 80 fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio faculta al republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, dentro de la primera quincena del mes de septiembre de cada año, en sesión solemne y pública de Cabildo, informar sobre el estado que guarda la administración municipal y las labores realizadas durante el año.

CUARTO. Por consiguiente, el artículo 48 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio; artículo 57 fracción III inciso B) del Reglamento Interior del republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas. Faculta al Ayuntamiento rendir un informe anual del Estado que guarda la administración y los programas de obras y servicios contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

Así mismo, de conformidad con el artículo 61 párrafo segundo del Reglamento Interior del Ayuntamiento Faculta al republicano Ayuntamiento declarar el recinto oficial para llevar a cabo una sesión solemne para que el presidente municipal de lectura al informe anual.

CONSIDERANDOS.

CONSIDERANDO PRIMERO. La Comisión republicana de la Comisión de gobernación, así como el pleno del Cabildo se encuentra ajustados a derecho para designar el recinto oficial para llevar a cabo el Segundo informe de gobierno municipal a través del presidente municipal, de igual manera para establecer la fecha y el horario del mencionado acto republicano público y solemne, de acuerdo a lo que prescribe el artículo 48 de la Ley Orgánica del Municipio.

CONSIDERANDO SEGUNDO. La Comisión de Gobernación y el órgano colegiado en pleno tienen la capacidad y la competencia constitucional y legal para aprobar este dictamen y autorizar el día, horario y recinto oficial para rendir el Segundo Informe de Gobierno Municipal de Río Grande, Zacatecas. De conformidad con los artículos constitucionales y legales antes descritos.

CONSIDERANDO TERCERO. Se propone para celebrar y rendir el Segundo Informe Anual de labores del republicano Ayuntamiento en Sesión Solemne y Pública a las 11 horas antes meridiano el día 11 de septiembre de 2020 y se declara como Recinto Oficial el Gimnasio Municipal de Usos Múltiples de la Ciudad de Río Grande, Zacatecas.

Por lo anterior expuesto y fundado se

ACUERDA

Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Gobernación

NÚMERO UNO. Aprobar en cada uno de sus términos y contenido, el Dictamen Relativo para autorizar el día, horario y recinto oficial para rendir el segundo Informe de Gobierno Municipal de Río Grande, Zacatecas 2018-2021

NÚMERO DOS. Se aprueba para celebrar y rendir el Segundo Informe Anual de labores del republicano Ayuntamiento a través del Presidente Municipal INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ en Sesión Solemne y Pública a las 11 horas antes meridiano del día 11 de Septiembre de 2020 y se declara como Recinto Oficial el Gimnasio Municipal de Usos Múltiples de la Ciudad de Río Grande, Zacatecas.

NÚMERO TRES. Se le mandata al Secretario del Republicano Ayuntamiento certificar y notificar dicho Acuerdo a los integrantes del republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

NÚMERO CUATRO. Se le faculta al Secretario del Supremo Gobierno Municipal para que publique dicho acuerdo en las páginas de la Gaceta Municipal, para que surta sus efectos de validez jurídica.

ATENTAMENTE

Salón de Sesiones del Cabildo Municipal

Río Grande, Zacatecas a 14 de agosto de 2020.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

<i>ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>PROFESOR MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>PSICÓLOGA VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>FRANCISCA ROMÁN TORRES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."</i>	

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Muchas gracias señor secretario, se les concede el uso de la voz señoras y señores regidores, adelante regidor Gumaro.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Señor secretario tome nota de lo que voy a sugerir, aunque ya vemos que las sugerencias de uno aquí valen peor que un cacahuate, síndica, secretario, estamos en una pandemia, la pandemia más peligrosa de estos últimos años, aquí hay un crecimiento exagerado de tanto contagio, ya rebasamos los 120 contagios, quizás más de diez y seis muertes en nuestro municipio, por lo tanto señor secretario, síndica, como dije que era sugerencia y que se la pasan por alto, quítenle ahí al acuerdo de que acabamos de escuchar para la celebración del informe, asamblea pública, déjenle como un informe donde venga el presidente y nos informe aquí, que al cabo el pueblo lo va a ver por los medios adecuados existentes, no podemos exponer a que la gente venga a una asamblea pública con los lamentables acontecimientos de esta pandemia, reitero, quítenle lo de la asamblea pública, déjenlo como una reunión de Cabildo y que el pueblo se entere por los medios y seguramente por la boca de nosotros, es cuánto síndica, secretario.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Este señor regidor doy puntual respuesta a su comentario eh, es cierto, efectivamente estamos ante una contingencia de pandemia por COVID 19, tenemos muchos, muchas personas contagiadas, el informe, segundo informe de gobierno es únicamente para cumplir constitucionalmente con los términos que marca tanto la Constitución Federal como la local, como la Ley Orgánica del Municipio y el Reglamento Interior del Ayuntamiento, se pretende efectivamente hacer una sesión solemne y pública tal y como lo estamos haciendo actualmente en estas sesiones de cabildo, no se va a permitir entrar al público precisamente para evitar



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

un contagio se va a privilegiar, se va a privilegiar que el acto se transmita por todos los medios de comunicación posible, por internet, por los medios de comunicaciones locales, de tal manera pues que el público lo vea cómodamente desde sus hogares, vamos a llevar a cabo los protocolos de sanidad tal y como lo está estableciendo la Secretaría de Salud, en eso estamos absolutamente de acuerdo, vamos a tomar en cuenta todas esas disposiciones, únicamente este, tenemos que cumplir con la solemnidad y con la formalidad del acto se, como ustedes saben el informe contempla este un acto cívico, esto también por sugerencia del regidor Simón Montes se van a montar videos para este, nosotros entonar el himno nacional aquí presentes, hacer el acto de saludo a la bandera y nada más, no se va a permitir escolta ni banda de guerra de ese tipo, únicamente lo que, el espíritu de este segundo informe consiste pues en cumplir puntualmente con la constitución de rendir de manera anual un informe del estado de cosas que guarda la administración municipal y una vez que se cumpla pues con todo ese protocolo y con toda esa solemnidad que reviste el acto jurídico administrativo con respecto al informe pues se termina todo, no va a haber salutations, no va a haber nada y queremos pues que el informe de gobierno sea pues el reflejo como se está llevando a cabo en esta sesión de Cabildo, cumplir pues con el protocolo constitucional y con el protocolo de sanidad, ese es el espíritu que se pretende llevar a cabo, no hay pues el afán, no hay el interés pues de abrirlo al público y que este recinto tenga que aperturarse para cientos de personas, yo creo que no podemos correr el riesgo, tenemos que hacerlo de esta manera como lo estamos haciendo y esto pues es únicamente pues, para cumplir con la Constitución de rendir el informe de gobierno tal y como lo establece la Constitución y la Ley Orgánica del Municipio, es cuánto regidor.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Alguna otra participación, no habiendo más participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Quien esté a favor de la aprobación del punto número nueve que consiste en lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Gobernación respecto a aprobar la declaratoria para asignar el día, horario y recinto oficial para rendir el segundo informe de gobierno municipal de Río Grande, Zacatecas 2018-2021, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario por favor de cuenta.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo síndica que se ha votado por UNANIMIDAD de los presentes el dictamen en mención.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Se aprueba por UNANIMIDAD el punto número nueve, el cual corresponde a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Gobernación respecto a aprobar la declaratoria para asignar el día, horario y recinto oficial para rendir el segundo informe de gobierno municipal de Río Grande, Zacatecas 2018-2021.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: En el punto número diez corresponde a la lectura de correspondencia recibida, se le concede el uso de la voz al licenciado Sergio García Castañeda, Secretario de Gobierno municipal, adelante señor secretario.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso síndica municipal doy cuenta de la correspondencia recibida en la sesión ordinaria número 32.

1.- Se recibió documento en esta Secretaría donde se solicita el apoyo para el pago mensual de agua potable, recursos para adquirir un panel solar para generar energía eléctrica o apoyo para el pago bimestral de energía eléctrica, por parte de la clínica de rehabilitación en adicciones “Transformando vidas”, se turnará a la comisión de Hacienda y Vigilancia para su análisis **2.-** Se recibió documento en esta Secretaría por parte de el IBT. Elihu Pinedo Serrano, donde solicita apoyo para realizar su maestría en biotecnología cuantitativa en la universidad de Zaragoza en España, iniciando los estudios en septiembre del 2020, se turna a las comisiones unidas de Hacienda y Educación para su análisis respectivo. **3.-** Se recibió documento en esta Secretaría por parte de la escuela preparatoria Alfonso Medina Castañeda de esta ciudad de Río Grande, Zacatecas en donde solicita apoyo material para el mejoramiento de las instalaciones de dicha institución, se turna a la comisión de Educación y a la comisión de Hacienda para su análisis respectivo. **4.-** Se recibió documento emitido por el C. J. Nieves Castañeda Mancillas donde solicita apoyo por cinco mil pesos para realizarse estudios del abdomen, ya que es persona de escasos recursos económicos, se turna a la comisión de Hacienda para su análisis. **5.-** Se recibió documento por parte de la Legislatura del estado en donde se da a conocer la mesa directiva que presidirá los trabajos del primer periodo ordinario, se turna a la comisión de Gobernación para su conocimiento. **6.-** Se recibió documento por parte de la Legislatura del estado en donde se exhorta al titular del poder ejecutivo del estado y a los 58 Ayuntamientos a que implementen acciones informativas y preventivas respecto del estado de salud de la población jornalera agrícola de Zacatecas, es el mismo perdón se repitió, se turnará a la comisión de Gobernación para su conocimiento. **6.-** Se recibió documento por parte de la Legislatura del estado en donde se exhorta al titular del poder ejecutivo del estado y a los 58 Ayuntamientos a que implementen acciones informativas y preventivas respecto del estado de salud de la población a es lo mismo se repitió. **7.-** Se recibió documento por parte de la C. Wendy Cecilia Martínez Arredondo, donde solicita apoyo económico por la cantidad de cinco mil pesos para su hijo Carlos Emiliano Ávila Martínez para cubrir gastos mensuales ya que su hijo fue elegido como jugador integrante del equipo de futbol Alebrijes de Oaxaca, se turna a la comisión de Hacienda y de la comisión del Deporte para su conocimiento.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Y este, finalmente este, nos llegó un documento, tuvimos una asamblea con personas de la comunidad de Loreto donde se ha formado un grupo que se llama Guardianes del Río Aguanaval de la comunidad de Loreto donde están solicitando aquí al republicano Ayuntamiento para que este, se les tome en cuenta como una asociación protectora del medio ambiente entonces así, aquí vamos a hacer pues el protocolo para la próxima sesión de Cabildo donde se les va a asignar



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

pues, se les va a dar pues el reconocimiento como asociación civil de protectores del medio ambiente de la comunidad de Loreto, inclusive el sábado y el día de ayer hicieron acciones importantes donde están desensolvando ya la parte que le corresponde a la comunidad de Loreto, es cuánto síndica municipal.

ASUNTOS GENERALES

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Muchas gracias señor secretario, en el punto número once que es tocante a asuntos generales vamos a ver señor secretario quien se apunto para el caso de asuntos generales.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo síndica municipal en asuntos generales está en vacancia nadie se registró, por lo cual no hay asuntos generales que atender, el doctor.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Adelante.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Yo quiero participar en asuntos generales, me lo permiten.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCIA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Perdón doctor, adelante, es que habíamos acordado que los asuntos generales se tenían que registrar una hora antes de cada sesión de Cabildo.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias secretario, esto, tiene usted razón, pero esto obedece a que hace rato vino aquí en la entrada una comisión de la colonia La Trinidad que yo recibí a las afueras, donde me manifiestan que desde el año 2014, los integrantes de la colonia La Trinidad están denunciando un predio donde pasaba la acequia vieja, solamente los que ya tenemos muchos años nos acordamos, la acequia que iba por aquí y que desembocaba por allá frente a la comunidad de Los Ramírez.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Disculpe señor regidor, que le parece si los atendemos ahorita terminando la reunión.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Le ruego que me permita terminar.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Es que no se apuntó, en asuntos generales regidor, no rompamos el orden que llevamos en este Cabildo.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Yo les pedí permiso y el señor secretario me concedió el uso de la palabra.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Pero los demás compañeros no y usted está rompiendo el orden.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Porque le molesta si usted es la que tiene el asunto en sus manos.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Yo lo tengo en mis manos.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Con su actitud no les ha solucionado el problema, anoche tenían una fiesta, los que se apropiaron de ese predio.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: No suba la voz regidor.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Vendiendo cerveza.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: No suba la voz.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Pues escúcheme pues.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- No, lo estoy escuchando perfectamente.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Parece que no escucha, déjeme terminar, no me quite.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Con mucho gusto los vamos a atender.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: La libertad de expresión.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Ahorita terminando la reunión de Cabildo señor regidor.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Anoche hubo una fiesta con toda esta pandemia y la venta de cerveza clandestina, hay grabaciones que les mandé aquí al chat de este Ayuntamiento, por lo pronto señor secretario, yo le ruego que cancele esa cervecería, yo soy presidente de la comisión de Alcoholes y por nosotros no ha pasado ninguna solicitud, ni hemos dado permiso, no es posible que en plena pandemia, en medio de la colonia Trinidad en ese predio que Usted conoce se esté vendiendo cerveza en estos días por favor, es cuánto secretario.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Adelante regidora.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Gracias, estamos tomando en cuenta.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora republicano Ayuntamiento: Compañeros, yo le quiero pedir aquí a la síndico que ella es a quien le debemos de pedir la palabra compañeros, seamos respetuosos yo estimo mucho a mi secretario pero él no es el que concede la palabra, seamos y démosle su lugar a cada quien como corresponde, no, no pidamos el respeto y no lo sabemos dar, es cuánto.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Muchas gracias señora, señora regidora.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: En el punto número doce que es tocante a la clausura de la sesión, nos ponemos de pie por favor, no habiendo más asuntos que tratar, se declara clausurada esta sesión ordinaria de Cabildo número 32, siendo las diez cuarenta y seis horas del día diez y siete del mes de agosto del año dos mil veinte, muchas gracias a todos y a todas.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

PRESIDENTE MUNICIPAL

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA

SÍNDICO MUNICIPAL

INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA

REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
C. PROFESOR JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ MORENO	
CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO	
CIUDADANO PEDRO MIGUEL CEDANO OVALLE	
CIUDADANA LICENCIADA EN DERECHO YANETT GUTIÉRREZ LUNA	
CIUDADANO ARQUITECTO SIMON MONTES GONZÁLEZ	
CIUDADANA NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	
CIUDADANO INGENIERO LUIS ANGEL GÁMEZ CUEVAS	
CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE AGOSTO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANO INGENIERO LEONARDO FROYLAN LEYVA CAMPOS	
CIUDADANA LICENCIADA EN PSICOLOGÍA SULEIKA SIOMAHARA CATALINA JASSO BERMÚDEZ	
CIUDADANO PROFESOR MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA	
CIUDADANA MA. MARCIANA DIAZ RAMÍREZ	
CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA	
CIUDADANA LICENCIADA EN PSICOLOGÍA VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS	